

V-DE OTRAS REVISTAS Y PUBLICACIONES

LA CRISIS DEL SEGURO ESPAÑOL

Por

IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI

Director Gerente, MAPFRE Grupo Asegurador Madrid

Si se considera el término "crisis" como sinónimo de cambio con convulsiones en las estructuras internas, puede hablarse de crisis del seguro español, que era una institución poco próspera en un país poco desarrollado y está pasando a tener unas inmensas posibilidades de crecimiento en un país de ritmo rápido de industrialización.

La de nuestro seguro ha sido una crisis de crecimiento y su observación exterior puede ser en muchos aspectos apasionante pero a los que estamos "dentro" nos crea problemas de gran complejidad gerencial.

En la década de los 60 el mercado español de seguros ha sido el de más rápido crecimiento en Europa y quizás en el mundo. Su volumen en dólares se multiplicó casi por cuatro y el siguiente país europeo no llegó a un múltiplo de tres. En 1971 ocupaba el puesto 13 entre los países occidentales, según datos de la Compañía Suiza de Reaseguros.

En 1972 la renta nacional de España ha sido de 39 billones de dólares, el volumen del mercado de Seguros de 1.200 millones y en 1973 alcanza los 1.400 millones. España en 1960 ocupaba por el volumen de su renta nacional el puesto décimosexto entre los países occidentales, habiendo pasado en 1971 a ocupar el puesto décimoprimerero y la última información de la OECD indica que con el 7,5 por 100 ha sido el país desarrollado de más alto índice de crecimiento, situación que podría repetirse en 1973. La proyección con arreglo a las tasas de crecimiento de los diez años anteriores permitiría a España ocupar el puesto noveno en 1980, después de India y antes de Australia y Brasil.

En 1971 el mercado de seguros español solo participó en un 2,3 por 100 del producto nacional bruto, mientras los países que le precedían, salvo Italia, tuvieron un índice bastante superior. Lo probable es que nuestro índice se eleve, especialmente en razón del desarrollo creciente del Seguro de Vida, y cabe pensar que llegue a un 3,5 por 100. Con ello se puede prever que en 1980 nuestro mercado a este respecto sea el octavo entre los occidentales, no muy lejos del séptimo, que será Italia, si bien puede verse amenazado por Brasil, e incluso por Argentina, si sigue viéndose favorecida por la escasez de materias primas.

Aunque un período de crisis económica redujese las tasas previstas de crecimiento, lo lógico es que ello tuviese consecuencias a nivel mundial y que España se viese menos afectada por los mercados de seguros que en la actualidad la preceden inmediatamente. Ante estas circunstancias tan optimistas para nuestro país, ¿cuál es la situación actual del mercado? Es ahí donde surgen los nubarrones que nos preocupan.

Por diversas razones, el seguro español no ha gozado en los últimos años de la suficiente atención pública, estando relegado institucionalmente a un papel de segundo orden, con un órgano supervisor englobado en una escala jerárquica inferior del Ministerio de Hacienda, sin que la Administración haya promulgado más que medidas mal concebidas y que en general lo perjudican, con una excepción: la liberalización de inversiones de Compañías de Seguros aplicada en 1970, causa principal del desarrollo actual del Seguro de Vida.

El seguro del Automóvil, que representa el 30 por 100 del volumen de primas del mercado, tiene probablemente las tarifas más bajas en vehículos comparativa de toda Europa, que una serie de circunstancias hace difícil modificar. Este nivel de tarifas está en parte compensado por unas indemnizaciones a terceros notoriamente insuficientes para las víctimas, lo que repercute desfavorablemente en el público y perjudica la imagen institucional del seguro, cuando por otra parte está ofreciendo un sistema de cobertura médico-quirúrgica automática de las lesiones en accidentes de tráfico, incluso para la familia del propietario o conductor del vehículo, sin limitación alguna ni posibilidad de control por los aseguradores. Esto da lugar a dificultades, costes excesivos, y a veces abusivos, y a desviaciones crecientes en las reservas de siniestros, insuficientes en muchas compañías, situación que probablemente se agravará en los años próximos.

Las anteriores razones han dado lugar a que el seguro español esté fuertemente descapitalizado y que esto se tolere por la Administración Pública, poco rígida en este aspecto, lo que constituye el gran problema institucional del seguro español, del que resulta difícil salir, pues una acción enérgica tendría que ser generalizada para no producir situaciones de injusticia relativa, pero con ella sería probable que se produjese:

a) Un "invasión" de capital extranjero, en grave perjuicio para el control nacional del mercado asegurador.

b) En otro caso, un aumento del dominio del seguro por las instituciones bancarias, con acumulación de poder financiero, que tampoco parece satisfactoria para el equilibrio político social.

En estas condiciones no cabe duda que la salida del círculo vicioso actual exige mucha energía y tacto y probablemente una legislación para proteger las fusiones de las entidades, a fin de crear grupos aseguradores eminentemente nacionales, con volumen suficiente para equilibrar en algún grado la potencia financiera de la gran banca.

A pesar de todos estos problemas y como reacción a una situación de mercado hostil al seguro, muchos aseguradores han tenido que proceder a profundas reestructuraciones internas y es bastante elevado el grado de eficiencia alcanzado en su administración y en el de la mecanización "útil", existiendo un núcleo de entidades con un alto nivel de eficiencia empresarial que podría dar lugar muy rápidamente a transformar el seguro español en uno de los más dinámicos y progresivos de Europa.

En las últimas semanas y como factor nuevo en la economía mundial, ha surgido la crisis de energía, que abre incógnitas imposibles de aclarar y puede alterar las optimistas previsiones "absolutas". Pero esto, como antes decíamos, ha de afectar al mundo entero y de modo relativo no es previsible que se perjudique España, cuya situación geopolítica es excelente y que, en ciertos aspectos, puede ser con Japón uno de los países que el mundo árabe considere más afines y mucho menos peligroso para colaborar en la utilización de sus crecientes riquezas y en una acción intensa de desarrollo industrial. Por otra parte, las dificultades que está encontrando España para su incorporación a Europa, debidas en gran parte a resentimientos de algunos viejos políticos europeos, pueden favorecerle en el futuro, al permitirle una mayor aproximación a Estados Unidos en la línea por éstos iniciada para recuperar su potencia político-económica, en algún tiempo debilitada, pero favorecida a largo plazo por la crisis energética.

Me atrevo a terminar estas breves reflexiones sobre el mercado español de seguros reiterando mi convencimiento de que alcanzará un desarrollo muy superior al de otros países occidentales, en parte producido por la situación de encrucijada geopolítica entre América Latina, el mundo árabe mediterráneo y la propia Europa, de la que España ha sido uno de los más importantes creadores y a la que se ha de reintegrar en el futuro próximo, quizás en posición hace pocos años completamente imprevisible. Confío también en que los aseguradores españoles seamos dignos de la oportunidad que se nos ofrece y logremos por nosotros mismos crear un potente mercado nacional de seguros independiente de otros sectores financieros y muy coordinado con nuestros colegas de todo el mercado.

(Publicado en el número de mayo, dedicado a España, del "International Insurance Monitor" de Nueva York.)